

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 052-2025-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE: UN/A ESPECIALISTA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
RELACIÓN DE LOS POSTULANTES CONVOCADOS A EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
1	ALVARADO VALVERDE JANELL FIORELLA	CALIFICA	
2	CHAGRAY RODRIGUEZ SANDRA ARACELLI	CALIFICA	
3	CHICLLA ORTIZ CARLOS ALFREDO	CALIFICA	
4	PAZO JULCA JULISSA AMELIA	CALIFICA	
5	TEJEDO SOBERON PAULA VANESSA	CALIFICA	
6	VARAS NAPÁN MARCELO	CALIFICA	
7	VILCAPOMA PALOMINO CHRISTIAN	CALIFICA	
8	ZELADA MASGO MERCEDES PAOLA	CALIFICA	
9	RAEZ CASABONA EDMÉE	NO CALIFICA	FORMATO DE POSTULACION NO LEGIBLE
10	ALBURQUEQUE BALDASSARL, FRANCIS HAROLD	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA ESPECIFICA MINIMA REQUERIDA EN EL SECTOR PUBLICO.
11	CONTRERAS MARTINEZ MARIA ISABEL	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO, CONSIDERANDO LAS FUNCIONES DECLARADAS.
12	DELGADO FARRO ESTRELLA PATRICIA	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA PARA EL PUESTO.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
13	LOPEZ LEON KEVIN JOAO	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LOS CURSOS/PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS PARA EL PUESTO.
14	QUISPE GAMBARIN DANIEL JESUS	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LOS CURSOS/PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS PARA EL PUESTO.
15	SAENZ CASTRO, DORIS KARINA	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LOS CURSOS/PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS PARA EL PUESTO.
16	SCHAEFER REYES CARLOS GUILLERMO	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA (SE CONSIDERA EL NIVEL MINIMO DE PUESTO).
17	CERDÁN TIJERA, WILLY	NO CALIFICA	NO SE PUEDE VALIDAR EXPERIENCIA YA QUE CANDIDATO NO DECLARA FUNCIONES.

Los postulantes que obtuvieron la condición de califica, deberán rendir la evaluación de conocimientos según el siguiente detalle:

Fecha de Evaluación: 03/10/2025

Hora de evaluación: 10:00 a.m.

Medio de evaluación: Presencial - Calle La Prosa N° 136 San Borja.

Criterios a considerar en General:

- El postulante debe contar con su documento nacional de identidad (DNI) físico. De no contar con el Documento Nacional de Identidad – DNI, por pérdida o robo, el postulante debe presentar algún documento oficial que le permita identificarse. De no hacerlo, no podrá participar en las evaluaciones correspondientes, recibiendo la calificación “NO SE PRESENTÓ”.
- El postulante que no se presente a la evaluación, será considerado como NO SE PRESENTÓ y por tanto descalificado por inasistencia, eliminándolo del proceso de selección, sin lugar a reclamo, en caso el postulante se presente después de la hora indicada, podrá ingresar al examen, pero deberá culminar su evaluación en el tiempo programado, es decir contará con menos tiempo.

San Borja, 02/10/2025

Oficina de Recursos Humanos